



Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación

CIRCULAR N° 1

**ACLARACIONES AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES
PARTICULARES**

NOMBRE DEL ORGANISMO: Ministerio Público de la Defensa - Defensoría General de la Nación.

EXPEDIENTE DGN N°: 1526/2016

TIPO Y N° DE LA CONTRATACIÓN: Licitación Pública N° 18/2016

OBJETO: Adquisición de doscientas cincuenta (250) impresoras electrográfica (láser) blanco y negro, para este Ministerio Público de la Defensa.

LA PRESENTE PASARÁ A FORMAR PARTE DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACIÓN DE REFERENCIA.

CLAUSULA PARTICULAR 15. GARANTIA TÉCNICA.

a. *"El adjudicatario deberá proveer, a partir de la fecha de recepción y por el **periodo mínimo de 3 (tres) años**, un servicio de garantía integral para todo el hardware ofertado, con atención en el lugar de instalación **incluyendo repuestos, traslados y mano de obra sin cargo alguno para el MPD.**"*

Consulta N° 1: Considerando que tanto los equipos como los distintos componentes que integran a los mismos tienen una vida útil asociada a las páginas producidas, consultamos que parámetro/s se establecen para su servicio?

Respuesta N° 1: Los parámetros son los establecidos en el PET, basados en el marco del ciclo de trabajo mensual establecido para el modelo.

Consulta N° 2: Que sucede si el equipo cumple su ciclo de vida útil antes del periodo de 3 (años) mencionado?

Respuesta N° 2: La garantía es por 3 años conforme PET.

Consulta N° 3: En la misma línea, que tipo de tratamiento se establece ante la eventualidad de producirse rupturas de máquinas y/o repuestos que la integran cuando son causados por mala administración de los usuarios, corte de energías o cualquier factor ajeno que no provenga por parte de fallas de fábrica o desgaste natural?

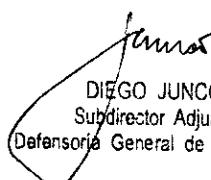
Respuesta N° 3: El tratamiento que establece el PET para fallas o bien como se indica proceder en punto o) de la cláusula 15 GARANTÍA TÉCNICA.

k. *"El tiempo de respuesta a los llamados deberá ser de **4 hs como máximo.**"*

Consulta N° 4: A fin poder cumplir con el tiempo de respuesta requerido, necesitamos conocer donde estarán instalados el total del parque de equipos.

Respuesta N° 4: En el ámbito de la República Argentina como se indica en punto m) (consultar dependencias en www.mpd.gov.ar). Por tiempo de respuesta a los llamados se entiende al inicio del incidente mediante las vías que se indiquen o apertura de ticket para diagnóstico y gestión de la solución por parte de la garantía.

USO OFICIAL


DIEGO JUNCO
Subdirector Adjunto
Defensoría General de la Nación